



PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



SECRETARIA DE COMUNICACIONES



SÍNTESIS PERIODÍSTICA

CENTRO DE DOCUMENTACION

FECHA: 06 DE ABRIL 2021

ÍNDICE

- Comisión del PLD gira visita a JCE
- PLD visita la JCE para presentar a Charlie Mariotti
- Conciencia patriótica
- Euclides Gutiérrez: un Guacanagarix del siglo XXI
- Persiste la indignación
- Tommy Galán dice es irregular pago de RD\$250 mil pesos a suplentes de la JCE como dispuso el pleno
- Faltan condiciones para inicio de clases semipresenciales
- JCE recibe una delegación de miembros PLD

OPINIÓN

- Héctor Olivo: La disposición al trabajo es lo fundamental
- Luis R. Decamps: El tercer PLD, Danilismo y gatopardismo

Comisión del PLD gira visita a JCE

06 de marzo 2021

Comisión del PLD, encabezada por el Sec. Gral. , Charles Mariotti, realiza intercambio con Pleno de la JCE, encabezado por su Pdte., Román Jáquez

Una delegación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) encabezada por su Secretario General, Charles Mariotti, giró una visita de cortesía a la Junta Central Electoral (JCE) siendo recibida por el Pleno del organismo de comicios, encabezado por su Presidente Román Jáquez Liranzo



Acompañaron en su visita a la sede central de la JCE los miembros del Comité Político, Danilo Díaz, delegado suplente del PLD ante la Junta Central y Secretario de Asuntos Electorales y José Dantés Díaz, Secretario de Asuntos Jurídicos del PLD



La Comisión peledéista fue recibida en el despacho del presidente de la JCE, quien se hizo acompañar de los miembros titulares Rafael Armando Vallejo Santelises, Dolores Fernández Sánchez, Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Chami Isa.

Ambas comisiones trataron asuntos concernientes al funcionamiento del sistema de partidos políticos en un ambiente de amenidad y cortesía.

Danilo Díaz, en su calidad de delegado del PLD ante la JCE, hizo la formal presentación de Charles Mariotti como nuevo Secretario General, quien agradeció la gentileza del magistrado Jáquez Liranzo y de los miembros del Pleno en recibir la delegación del partido morado, organización que canalizó la cita por intermedio de José Ramón Fadul, delegado político, quien no pudo estar presente en esta ocasión. En la introducción del intercambio, el Partido de la Liberación Dominicana presentó sus condolencias por el fallecimiento de Orly Pereyra, subdirector de Informática de la Junta Central Electoral.

Pereyra, con más de 20 años de labores en la Junta falleció el pasado sábado, noticia que ha impactado al sector político nacional dada su juventud, capacidad y buen trato del profesional fallecido.

<https://pldaldia.com/portada/comision-del-pld-gira-visita-a-jce/>

Comisión del PLD gira visita a JCE

06 de abril 2021

Comisión del PLD, encabezada por el Sec. Gral. , Charles Mariotti, realiza intercambio con Pleno de la JCE, encabezado por su Pdte., Román Jáquez

Una delegación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) encabezada por su Secretario General, Charles Mariotti, giró una visita de cortesía a la Junta Central Electoral (JCE) siendo recibida por el Pleno del organismo de comicios, encabezado por su Presidente Román Jáquez Liranzo



Acompañaron en su visita a la sede central de la JCE los miembros del Comité Político, Danilo Díaz, delegado suplente del PLD ante la Junta Central y Secretario de Asuntos Electorales y José Dantés Díaz, Secretario de Asuntos Jurídicos del PLD



La Comisión peledista fue recibida en el despacho del presidente de la JCE, quien se hizo acompañar de los miembros titulares Rafael Armando Vallejo Santelises, Dolores Fernández Sánchez, Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Chami Isa.

Ambas comisiones trataron asuntos concernientes al funcionamiento del sistema de partidos políticos en un ambiente de amabilidad y cortesía.

Danilo Díaz, en su calidad de delegado del PLD ante la JCE, hizo la formal presentación de Charles Mariotti como nuevo Secretario General, quien agradeció la gentileza del magistrado Jáquez Liranzo y de los miembros del Pleno en recibir la delegación del partido morado, organización que canalizó la cita por intermedio de José Ramón Fadul, delegado político, quien no pudo estar presente en esta ocasión. En la introducción del intercambio, el Partido de la Liberación Dominicana presentó sus condolencias por el fallecimiento de Orly Pereyra, subdirector de Informática de la Junta Central Electoral. Pereyra, con más de 20 años de labores en la Junta falleció el pasado sábado, noticia que ha impactado al sector político nacional dada su juventud, capacidad y buen trato del profesional fallecido.

Comisión del PLD visita al Pleno de JCE

06 de abril 2021

SANTO DOMINGO.- Una delegación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) encabezada por su secretario general, Charles Mariotti, visitó al pleno de la Junta Central Electoral (JCE).

Durante el encuentro trataron asuntos concernientes al funcionamiento del sistema de partidos políticos.



Completaron la comitiva peledeista los miembros del Comité Político Danilo Díaz, delegado suplente ante el organismo, y José Dantés Díaz, secretario de asuntos jurídicos del PLD.

Fueron recibidos por el magistrado Román Andrés Jáquez Liranzo y los miembros titulares Rafael Armando Vallejo Santelises, Dolores Fernández Sánchez, Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Chami Isa.

Danilo Díaz hizo la formal presentación de Mariotti como nuevo secretario general, quien agradeció a Jáquez Liranzo y demás miembros del pleno por recibirles.

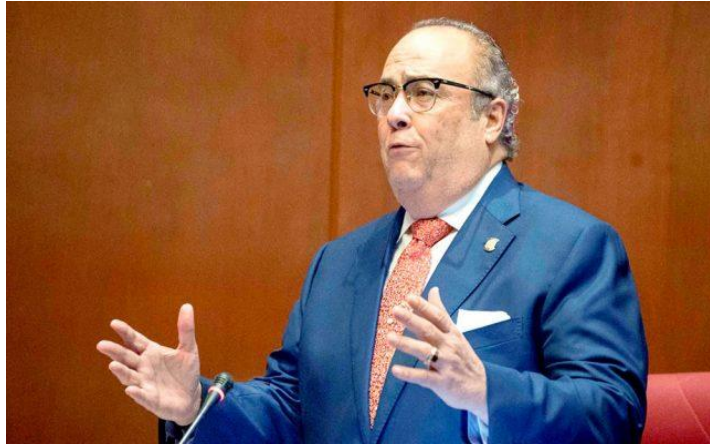
La comisión del PLD presentó sus condolencias por el fallecimiento de Orly Pereyra, subdirector de Informática de la JCE.

PLD visita la JCE para presentar a Charlie Mariotti

06 de abril 2021

Una delegación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) encabezada por su secretario general, Charles Mariotti, giró una visita de cortesía a la Junta Central Electoral (JCE).

Los miembros del PLD fueron recibidos por el Pleno de la JCE encabezado por su presidente, Román Jáquez, y estuvieron los titulares Dolores Fernández, Chami Isa, Patricia Lorenzo y Rafael Vallejos. Acompañaron en su visita a la sede central de la JCE los miembros del Comité Político, Danilo Díaz, delegado suplente del PLD ante la Junta Central y secretario de Asuntos Electorales y José Dantés Díaz, secretario de Asuntos Jurídicos del PLD.



Según un comunicado del PLD, ambas comisiones trataron asuntos concernientes al funcionamiento del sistema de partidos políticos en un ambiente de amenidad y cortesía. La JCE en su cuenta de Twitter informó que en la reunión se presentó al nuevo secretario general de la organización, Charlie Mariotti, juramentado recientemente.

Conciencia patriótica

06 de abril 2021

Advertencia de Euclides Gutiérrez Félix de que transitamos por mal camino

Euclides Gutiérrez Félix, miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), reiteró este día la necesidad de preparar en términos de conciencia patriótica al pueblo dominicano para evitar caer en regresión que nos llevaría a un escenario que nos obligaría a vivir las partes del siglo XIX, época gloriosa en la que se combatió a los enemigos de la Patria.



En su artículo periodístico publicado en El Nacional y en Vanguardia del Pueblo Digital, Gutiérrez Félix alerta sobre el daño de la divulgación de mentiras e inventos que se escuchan a diario en los medios de comunicación,

“Afirmamos para poner en su sitio a personas, mujeres y hombres, que en esos programas de radio y televisión, hablan y repiten todo lo que viene a sus mentes, que las mayorías de las veces son invenciones, que arrastra a los que escuchan, aparte de los oyentes y videntes, lo que en la realidad de los hechos, las mayorías de las veces lo que esperan y persiguen es protagonizar como artista de la improvisación, un liderato que no lleva a ninguna parte” advirtió.

Explicó que en el asueto de Semana Santa puso atención a los programas de radio y televisión que se transmiten en la mayoría de las comunidades de nuestro país, llegando a la conclusión se hace necesario preparar, en términos de conciencia patriótica, a nuestro pueblo.

Explica Gutiérrez Félix que los enfoques noticiosos que se hacen, sobre todo los de aspectos económicos y políticos, le llevan “a formar el criterio de que el pueblo dominicano, está caminando por un camino que no es el que más conviene para llegar a un destino, que nos permita el desarrollo en el orden social, económico y de toda naturaleza, como se lo merece este pueblo “Legendario, Veterano de la Historia y David del Caribe”, apuntó.

En su escrito, que reseña la Secretaría de Comunicaciones del PLD, Gutiérrez Félix reitera el calificativo que ha dado a República Dominicana de ser “País Pequeño, Rico, y Valiente”, con una personalidad definida que nos llena de satisfacción, en esos aspectos.

<https://pldaldia.com/portada/conciencia-patriotica/>

Conciencia patriótica

06 de abril 2021

Advertencia de Euclides Gutiérrez Félix de que transitamos por mal camino

Euclides Gutiérrez Félix, miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), reiteró este día la necesidad de preparar en términos de conciencia patriótica al pueblo dominicano para evitar caer en regresión que nos llevaría a un escenario que nos obligaría a vivir las partes del siglo XIX, época gloriosa en la que se combatió a los enemigos de la Patria.



En su artículo periodístico publicado en El Nacional y en Vanguardia del Pueblo Digital, Gutiérrez Félix alerta sobre el daño de la divulgación de mentiras e inventos que se escuchan a diario en los medios de comunicación,

“Afirmamos para poner en su sitio a personas, mujeres y hombres, que en esos programas de radio y televisión, hablan y repiten todo lo que viene a sus mentes, que las mayorías de las veces son invenciones, que arrastra a los que escuchan, aparte de los oyentes y videntes, lo que en la realidad de los hechos, las mayorías de las veces lo que esperan y persiguen es protagonizar como artista de la improvisación, un liderato que no lleva a ninguna parte” advirtió.

Explicó que en el asueto de Semana Santa puso atención a los programas de radio y televisión que se transmiten en la mayoría de las comunidades de nuestro país, llegando a la conclusión se hace necesario preparar, en términos de conciencia patriótica, a nuestro pueblo.

Explica Gutiérrez Félix que los enfoques noticiosos que se hacen, sobre todo los de aspectos económicos y políticos, le llevan “a formar el criterio de que el pueblo dominicano, está caminando por un camino que no es el que más conviene para llegar a un destino, que nos permita el desarrollo en el orden social, económico y de toda naturaleza, como se lo merece este pueblo “Legendario, Veterano de la Historia y David del Caribe”, apuntó.

En su escrito, que reseña la Secretaría de Comunicaciones del PLD, Gutiérrez Félix reitera el calificativo que ha dado a República Dominicana de ser “País Pequeño, Rico, y Valiente”, con una personalidad definida que nos llena de satisfacción, en esos aspectos.

Euclides Gutiérrez: un Guacanagarix del siglo XXI

06 de abril 2021

El 3 de agosto de 1492 partieron del puerto de Palos de la Frontera en Moguer, España, hacia la conquista del llamado mercado de especias y piedras preciosas en el Lejano Oriente, dos carabelas denominadas La Pinta y La Niña encabezadas ambas por la nao Santa María y cuya expedición estaba al mando del almirante Don Cristóbal Colón, el cual tenía el respaldo de la Corona española para la expedición.



Era la primera travesía de Colón que, al errar en la ruta para llegar a las Indias, culminó con el descubrimiento del llamado «Nuevo Mundo» el cual se materializó con el arribo el 5 de diciembre de 1492 a la isla llamada por los taínos «Babeque» y que el almirante Cristóbal Colón bautizaría posteriormente como «La Hispaniola».

Poco tiempo después de haber recalado en la isla, la nao Santa María encalló en la costa noroeste en lo que hoy se denomina República de Haití, teniendo ese hecho la particularidad de que se usó la madera de la nave encallada para edificar el llamado «Fuerte Navidad».

Hay que hacer notar como aporte que el término «La Hispaniola» se hizo bien conocido en latín por la insistencia del padre Bartolomé de las Casas y Pedro Martir de Angleria que según él, significaba «la pequeña España». Es bueno recordar que, a la llegada de los españoles, Quiqueya estaba habitada por indios taínos los cuales provenían de la América del Sur, y la división política de la isla radicaba en cinco cacicazgos que dominaban todo el territorio y a su vez, esas regiones eran gobernadas por caciques.

Estos cacicazgos eran: Marién, Maguá, Maguana, Higüey y Jaragua. En el caso específico el cacique al que tomo como referencia en este humilde trabajo de opinión, lo es el indio Guacanagarix el cual gobernaba en el cacicazgo de Marién.



Cuando los conquistadores españoles atracaron en la isla, el cacique Guacanagarix se destacó, a diferencia de los otros líderes indígenas, por recibir con sumo agrado a los españoles, les hizo regalos en oro, pasó a ser fiel y aliado de ellos ya que él los consideraba unos «enviados del cielo» y hasta llegó a colaborar con el cuidado y protección del Fuerte Navidad. Fue tanto su empeño por

agradar a los conquistadores, que ayudó a Colón en la exploración de la región del Cibao y fue tan leal su entrega, que participó con ellos en la lucha en contra de los demás caciques en la batalla de la Vega Real en la cual buscaban expulsar al invasor.

Fruto de esa entrega hacia los conquistadores por parte de Guacanagarix y en contra de su propia gente, fue lo que motivó que aflorara el término el «Complejo de Guacanagarix», utilizado por primera vez en el 1990 por el periodista Víctor Rodríguez. Es un concepto social o político aplicado en el ámbito de la República Dominicana, al comportamiento que asume ya sea el Estado o cualquier persona en ser gracioso, en lisonjear de manera desmedida o de dar preferencia a los extranjeros más que a los propios dominicanos.

Euclides: la reencarnación de Guacanagarix

Las consideraciones expuestas en el prefacio de esta opinión, obedecen a que recientemente el dirigente político y miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y ex-cacique de la Superintendencia de Seguros en la pasada administración, Dr. Euclides Gutiérrez Félix, escribió un artículo titulado: «Gracias, China» del cual se hizo eco el diario ALMOMENTO.NET d/f 24-03-2021. (1)

En el referido artículo, el Dr. Euclides Gutiérrez dice que (cito): «La República Dominicana está y estará eternamente agradecido del gesto solidario de la República Popular de China de facilitar las vacunas para prevenir el contagio del virus de los signos y síntomas Covid-19». (cierro cita).

Más adelante escribe (cito): «Este gesto admirable que debe ser agradecido por el pueblo dominicano, de la vacuna para combatir el covid-19, (debió escribir la covid-19) es una lección que da el gobierno de China a los Estados Unidos (aquí brota el sentimiento izquierdista de culpar a los Estados Unidos de todos los males) y por igual a naciones desarrolladas, científicamente, y poderosamente ricas». (cierro cita)

Y más adelante, suelta esta perla revestida de un vulgar cinismo inconcebible, sobre todo, en un intelectual de amplios conocimientos cuando escribe (cito): «China no hizo daño en el pasado ni lo hace en el presente ni hará en el futuro a la seguridad de la República Dominicana. (cierro cita)

Mi respuesta a un Guacanagarix lisonjero y genuflexo

Lo primero que tengo que preguntarle al Dr. Euclides Gutiérrez es : ¿quién le ha dado la autoridad de hablar en nombre del pueblo dominicano y no hacerlo a título personal? Parece que a él se le ha olvidado que ya ni siquiera forma parte del estamento gubernamental lo cual, en ese contexto, podría darle cierta autoridad para ello. Dudo mucho que los hijos del patricio Juan Pablo Duarte y Díez, se identifiquen con una dictadura comunista, criminal y abusiva como lo es la República Popular de China.

¿Cuáles serían las razones por lo cual la República Dominicana «está y estará agradecida del gesto solidario de China» como alega Euclides Gutiérrez?. Si por haber registrado la patria de los Trinitarios hasta el momento unos 252 mil 384 infectados y unas 3 mil muertes ocasionadas por la pandemia, amén de los daños económicos del (SARS-Cov-2) a la nación y trastornado la vida de los 10 millones de dominicanos, «debemos estar agradecidos», me parece que ese criterio carece de lógica, de sensibilidad humana y, sobre todo, que es propio de la insuficiencia de moral política de un sofista senil.

Ese «gesto solidario» de China no es tal y cae en el mismo redil del que hace Cuba con sus llamadas «misiones médicas», que todos sabemos que es un negocio lucrativo, deshonesto y esclavista del gobierno castrista al que yo titulé en un artículo: «Cuba y sus esclavos de las batas blancas», publicado en este diario y reproducido por un diario anticastrista cubano en el exilio en Miami, Fl. (2)

No es cierto que «China le ha dado una lección a los Estados Unidos» por esa entrega de vacunas a la Rep. Dominicana. Debo decirle al Dr. Euclides Gutiérrez, que eso se trata de una operación comercial como cualquier otra. No es gratis y la misma conllevó a una erogación de unos US\$19 millones por un millón de las primeras dosis de la vacuna china Sinopharm. Si calculamos que en la isla hay unos 10 millones de habitantes y un millón de la dosis cuesta US\$19 millones, estamos hablando de la friolera de unos US\$190 millones que saldrán del erario para atajar una epidemia que los mismos chinos originaron. ¿Eso es lo que Euclides Gutiérrez le llama «gesto de solidaridad»?

Los Estados Unidos han actuado con patriotismo y entereza al inocular primero a sus ciudadanos con sus propias vacunas desarrolladas en la nación, las cuales costaron muchos sacrificios, tenacidad en contra del tiempo, un costo millonario y produciendo tres vacunas: «Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson», siendo las dos primeras las más seguras y efectivas de todas las que se han fabricado en el mundo con un 95% de protección a diferencia de la Sinopharm China que apenas cubre un 50%. Ver link. (3)

Este gesto de los Estados Unidos de no exportar ni permitir que las vacunas desarrolladas por ellos sean vendidas hasta que no se inmunice al total de su población, es cónsono con lo que dice las Sagradas Escrituras en (1 Juan 4:20) «Si alguno dice: *Yo amo a Dios y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto?*».

China no ha inoculado a la totalidad de su población y está vendiendo sus vacunas bajo un supuesto gesto de solidaridad. Lo irónico de esta conducta la podríamos definir como aquel conductor que atropella a una persona, huye de la escena y luego aparece vendiéndole una silla de ruedas para que pueda movilizarse, ya que les amputaron las extremidades por el accidente que tuvo.

Si la China comunista en verdad tuviera un gesto de solidaridad hacia el mundo afectado por ellos, suministraría de manera gratuita a gran parte de la naciones menos desarrolladas sus vacunas. Ese sí sería un gesto solidario que al menos, repararía en cierta forma el daño ocasionado al mundo.

La China comunista debe ser llevada a la Corte Internacional de la Haya y juzgarla por crimen de lesa humanidad; y no por el hecho de que en esa nación se haya incubado este virus chino devastador, sino porque lo ocultaron al mundo durante meses, lo cual permitió la propagación más allá de su frontera, ocasionando el desastre humanitario y económico que todo conocemos. Obviamente, coludido con el comunista y director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Epílogo

Es inaceptable aceptar como bueno y válido, que una persona tan prolífica en el conocimiento cultural como lo es el Dr. Euclides Gutiérrez Félix, por su condición de abogado, maestro, historiador, investigador, periodista, político, académico y escritor, escriba en ese artículo sin el menor rubor que: «China no hizo daño en el pasado, ni lo hace en el presente ni hará en el futuro a la seguridad de la República Dominicana.» (cierro cita).

Yo le respondo al Dr. Euclides Gutiérrez que ya China lo hizo y no solo a la Rep. Dominicana, sino al planeta entero. Pero, además, me parece inaudito e inadmisibles que él ignore o piensa que los demás ignoramos, la barbarie en pleno siglo XXI que está cometiendo el gobierno comunista de China Popular, en contra de la comunidad uigures y miembros de comunidades musulmanes, los cuales han sido torturados, sometidos a trabajos forzados y «reeducados» en campos de concentración como en los mejores tiempo de Mao y Stalin en la región china de Xinjiang. Si eso lo hacen con sus propios ciudadanos, ¿cómo podemos creer que la China comunista no es capaz de hacer daños a otros?.

Cuando uno escucha o lee ese tipo de criterio desajustado, impropio y carente de seriedad ante la realidad de los hechos, como el del Dr. Euclides Gutiérrez Félix, me viene a la memoria la frase del destacado pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire cuando escribió:

«Lo que la humildad no puede exigir de mí es sumisión a la arrogancia y a la rudeza de quien me falta el respeto. Lo que la humildad exige de mí, cuando no puedo reaccionar a la afrenta, es enfrentarla con dignidad».

Persiste la indignación

06 de abril 2021

Gustavo Sánchez advierte que con el retiro de oficiales de la PN se ha querido dar respuesta a consternación por la muerte de esposos religiosos.

El vocero del bloque de diputados del Partido de la Liberación Dominicana, Gustavo Sánchez, dijo que los 350 oficiales pensionados bajo ninguna circunstancia se librarán de la responsabilidad de los crímenes y de la vandalización que representa hoy en día la Policía Nacional.

Gustavo Sánchez, miembro del Comité Político del PLD, agregó que la pensión de estos oficiales no mermará la indignación que existe en la sociedad por el asesinato de los dos pastores evangélicos en Villa Altagracia.

El también miembro del Comité Político del PLD resaltó que le gustaría más 10 oficiales procesados que 350 pensionados. “Total, se pensionan con los mismos privilegios y los mismos sueldos. Es un paño tibio para tratar de acallar la indignación del pueblo”.

Entiende que el Gobierno y el PRM han querido dar respuesta a la gran consternación que ha producido el asesinato de esos dos cristianos en Semana Santa y que de esa manera tiende a callar una población que está indignada.

“Siento que en su momento nosotros hemos querido invitar al director de la Policía para que responda por una serie de hechos, por ejemplo como el del teniente coronel en Valverde Mao, eso quedó prácticamente en el limbo, el caso del diputado Sadoki Duarte en la provincia Sánchez Ramírez, que pasó con eso y otros delitos”, preguntó.

El dirigente político, en declaraciones a los periodistas que cubren el Congreso, descartó que la gente se pueda tranquilizar por la indignación que ha generado el asesinato de los dos cristianos en Villa Altagracia en plena Semana Santa y otros delitos que están pendientes de dar respuestas.



Persiste la indignación

06 de abril 2021

Gustavo Sánchez advierte que con el retiro de oficiales de la PN se ha querido dar respuesta a consternación por la muerte de esposos religiosos.

El vocero del bloque de diputados del Partido de la Liberación Dominicana, Gustavo Sánchez, dijo que los 350 oficiales pensionados bajo ninguna circunstancia se librarán de la responsabilidad de los crímenes y de la vandalización que representa hoy en día la Policía Nacional.

Gustavo Sánchez, miembro del Comité Político del PLD, agregó que la pensión de estos oficiales no mermará la indignación que existe en la sociedad por el asesinato de los dos pastores evangélicos en Villa Altagracia.

El también miembro del Comité Político del PLD resaltó que le gustaría más 10 oficiales procesados que 350 pensionados. “Total, se pensionan con los mismos privilegios y los mismos sueldos. Es un paño tibio para tratar de acallar la indignación del pueblo”.

Entiende que el Gobierno y el PRM han querido dar respuesta a la gran consternación que ha producido el asesinato de esos dos cristianos en Semana Santa y que de esa manera tiende a callar una población que está indignada.

“Siento que en su momento nosotros hemos querido invitar al director de la Policía para que responda por una serie de hechos, por ejemplo como el del teniente coronel en Valverde Mao, eso quedó prácticamente en el limbo, el caso del diputado Sadoki Duarte en la provincia Sánchez Ramírez, que pasó con eso y otros delitos”, preguntó.

El dirigente político, en declaraciones a los periodistas que cubren el Congreso, descartó que la gente se pueda tranquilizar por la indignación que ha generado el asesinato de los dos cristianos en Villa Altagracia en plena Semana Santa y otros delitos que están pendientes de dar respuestas.



Tommy Galán dice es irregular pago de RD\$250 mil pesos a suplentes de la JCE como dispuso el pleno

06 de abril 2021

El exsenador por San Cristóbal, Tommy Galán, calificó como irregular la medida adoptada por el pleno de la Junta Central Electoral (JCE) que le asigna un salario de RD\$250 mil pesos y otros beneficios económicos a los miembros suplentes de esa institución, por entender viola la naturaleza del cargo y las facultades que otorga la constitución al Senado de la República para su escogencia.



En una serie de tuits publicados la mañana de este lunes, Galán aseguró que “Establecer Salarios de RD\$250 mil pesos a suplentes de la Junta Central, queriendo justificarlos con asignación de funciones, resulta una medida irregular, tomando en cuenta la naturaleza de su designación por parte del Senado en la que no se contempla, sólo excepcionalmente”. “Además, marca un desafortunado precedente tomando en cuenta que existen 1,899 suplentes a Regidores y Vocales de Alcaldías, que deberían desde estos momentos demandar funciones para asignarles salarios, igualmente a cada órgano en la que exista la figura de suplentes (TSE, DP, etc)”, explicó.

“Si un servidor público es asignado por el Senado en una posición en la que no se estipula pagos por salarios y es asumida, sólo bastaría con que renuncien y apliquen a un proceso de reclutamiento y selección para el puesto a ser demandado por la institución”, apuntó.

“Debemos recordar que en una ocasión reciente, cuando el actual presidente de la JCE se desempeñó como suplente del Tribunal Superior Electoral (TSE), encabezó un recurso junto a sus pares con el fin de recibir salarios, el Tribunal Constitucional emitió un fallo contrario a su petición”, afirmó. En ese sentido, agregó que “la JCE no puede alegar su condición de órgano constitucional y autonomía financiera para su decisión, asumiendo que la Constitución de la República establece la facultad del Senado para su designación como suplentes en la que su naturaleza no contempla Salarios”. “Ya podemos imaginarnos todos los compromisos que asumiría la JCE, desde prestaciones laborales, doble sueldo, pensiones, y todos los beneficios colaterales”, explicó Galán.

<https://paldaldia.com/portada/tommy-galan-dice-es-pago-de-rd250-mil-pesos-a-suplentes-de-la-jce-como-dispuso-el-pleno/>

Tommy Galán dice es irregular el pago de RD\$250 mil pesos a suplentes de la JCE como dispuso el pleno

06 de abril 2021

El exsenador por San Cristóbal, Tommy Galán, calificó como irregular la medida adoptada por el pleno de la Junta Central Electoral (JCE) que le asigna un salario de RD\$250 mil pesos y otros beneficios económicos a los miembros suplentes de esa institución, por entender viola la naturaleza del cargo y las facultades que otorga la constitución al Senado de la República para su escogencia.



En una serie de tuits publicados la mañana de este lunes, Galán aseguró que “Establecer Salarios de RD\$250 mil pesos a suplentes de la Junta Central, queriendo justificarlos con asignación de funciones, resulta una medida irregular, tomando en cuenta la naturaleza de su designación por parte del Senado en la que no se contempla, sólo excepcionalmente”.

“Además, marca un desafortunado precedente tomando en cuenta que existen 1,899 suplentes a Regidores y Vocales de Alcaldías, que deberían desde estos momentos demandar funciones para asignarles salarios, igualmente a cada órgano en la que exista la figura de suplentes (TSE, DP, etc)”, explicó.

“Si un servidor público es asignado por el Senado en una posición en la que no se estipula pagos por salarios y es asumida, sólo bastaría con que renuncien y apliquen a un proceso de reclutamiento y selección para el puesto a ser demandado por la institución”, apuntó.

“Debemos recordar que en una ocasión reciente, cuando el actual presidente de la JCE se desempeñó como suplente del Tribunal Superior Electoral (TSE), encabezó un recurso junto a sus pares con el fin de recibir salarios, el Tribunal Constitucional emitió un fallo contrario a su petición”, afirmó. En ese sentido, agregó que “la JCE no puede alegar su condición de órgano constitucional y autonomía financiera para su decisión, asumiendo que la Constitución de la República establece la facultad del Senado para su designación como suplentes en la que su naturaleza no contempla Salarios”. “Ya podemos imaginarnos todos los compromisos que asumiría la JCE, desde prestaciones laborales, doble sueldo, pensiones, y todos los beneficios colaterales”, explicó Galán.

Tommy Galán dice es irregular pago de 250 mil pesos a suplentes de la JCE

06 de abril 2021

SANTO DOMINGO.-El exsenador por San Cristóbal Tommy Galán calificó hoy como irregular la medida adoptada por el pleno de la Junta Central Electoral (JCE) que le asigna un salario de RD\$250 mil y otros beneficios económicos a los miembros suplentes de esa institución, por entender viola la naturaleza del cargo y las facultades que otorga la Constitución al Senado de la República para su escogencia.

En una serie de tuits publicados la mañana de este lunes, Galán aseguró que “Establecer Salarios de RD\$250 mil pesos a suplentes de la Junta Central, queriendo justificarlos con asignación de funciones, resulta una medida irregular, tomando en cuenta la naturaleza de su designación por parte del Senado en la que no se contempla, sólo excepcionalmente”.



“Además, marca un desafortunado precedente tomando en cuenta que existen 1,899 suplentes a Regidores y Vocales de Alcaldías, que deberían desde estos momentos demandar funciones para asignarles salarios, igualmente a cada órgano en la que exista la figura de suplentes (TSE, DP, etc)”, explicó.

“Si un servidor público es asignado por el senado en una posición en la que no se estipula pagos por salarios y es asumida, sólo bastaría con que renuncien y apliquen a un proceso de reclutamiento y selección para el puesto a ser demandado por la institución”, apuntó.

“Debemos recordar que en una ocasión reciente, cuando el actual presidente de la JCE se desempeñó como suplente del Tribunal Superior Electoral (TSE), encabezó un recurso junto a sus pares con el fin de recibir salarios, el Tribunal Constitucional emitió un fallo contrario a su petición”, afirmó. En ese sentido, agregó que “la JCE no puede alegar su condición de órgano constitucional y autonomía financiera para su decisión, asumiendo que la Constitución de la República establece la facultad del Senado para su designación como suplentes en la que su naturaleza no contempla Salarios”.

“Ya podemos imaginarnos todos los compromisos que asumiría la JCE, desde prestaciones laborales, doble sueldo, pensiones, y todos los beneficios colaterales”, explicó Galán.

Faltan condiciones para inicio de clases semipresenciales

06 de abril 2021

Andrés de las Mercedes reconoció el esfuerzo de los docentes y familiares de los estudiantes para que avancen en su proceso de aprendizaje.

EL profesor Andrés de las Mercedes, miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), advirtió que las condiciones físicas y logísticas no están dadas para el inicio de la docencia semipresencial en la mayoría de los centros educativos de los municipios que tienen un índice de positividad del Covid-19 inferior al 5 por ciento.

Manifestó que de acuerdo a los planteamientos de los principales dirigentes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y especialistas, al Ministerio de Educación le ha faltado previsión para el inicio de las clases semipresenciales en 48 municipios del país, en los términos definidos en el protocolo establecido para tales fines.



“La mayoría de los planteles no han sido acondicionados, además falta personal docente y administrativo, así como la demora en la entrega de los fondos de descentralización a las direcciones regionales, distritos y centros educativos, para suplir materiales didácticos y sanitarios de prevención del Covid-19, entre otras necesidades”, precisó el dirigente peledeísta en declaraciones reseñadas por la Secretaría de Comunicaciones.

Andrés de las Mercedes, consideró que bajo esas condiciones no se garantiza que el inicio de la docencia semipresencial tenga el alcance planteado por las autoridades.

“En las próximas dos semanas se debe observar el comportamiento de los contagios en esos municipios, tras el discurrir de la Semana Santa, y tomar las medidas pertinentes a fin de evitar la propagación de los contagios por el Covid-19”, agregó.

En tal sentido, planteó que en la medida de las posibilidades se priorice en el programa de vacunación a la comunidad educativa de los municipios incluidos para el inicio de las clases semipresenciales. Andrés de las Mercedes reconoció el esfuerzo de los docentes y las familias por la labor que han venido realizando para que los estudiantes avancen en su proceso de aprendizaje; al tiempo que exhortó a las autoridades educativas a propiciar las condiciones necesarias con miras a concluir satisfactoriamente el presente año escolar y a preparar el inicio del año lectivo 2021-2022.

<https://pldaldia.com/portada/faltan-condiciones-para-inicio-de-clases-semipresenciales/>

Faltan condiciones para inicio de clases semipresenciales

06 de abril 2021

Andrés de las Mercedes reconoció el esfuerzo de los docentes y familiares de los estudiantes para que avancen en su proceso de aprendizaje.

EL profesor Andrés de las Mercedes, miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), advirtió que las condiciones físicas y logísticas no están dadas para el inicio de la docencia semipresencial en la mayoría de los centros educativos de los municipios que tienen un índice de positividad del Covid-19 inferior al 5 por ciento.

Manifestó que de acuerdo a los planteamientos de los principales dirigentes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y especialistas, al Ministerio de Educación le ha faltado previsión para el inicio de las clases semipresenciales en 48 municipios del país, en los términos definidos en el protocolo establecido para tales fines.

“La mayoría de los planteles no han sido acondicionados, además falta personal docente y administrativo, así como la demora en la entrega de los fondos de descentralización a las direcciones regionales, distritos y centros educativos, para suplir materiales didácticos y sanitarios de prevención del Covid-19, entre otras necesidades”, precisó el dirigente peledeísta en declaraciones reseñadas por la Secretaría de Comunicaciones.

Andrés de las Mercedes, consideró que bajo esas condiciones no se garantiza que el inicio de la docencia semipresencial tenga el alcance planteado por las autoridades.

“En las próximas dos semanas se debe observar el comportamiento de los contagios en esos municipios, tras el discurrir de la Semana Santa, y tomar las medidas pertinentes a fin de evitar la propagación de los contagios por el Covid-19”, agregó.

En tal sentido, planteó que en la medida de las posibilidades se priorice en el programa de vacunación a la comunidad educativa de los municipios incluidos para el inicio de las clases semipresenciales.

Andrés de las Mercedes reconoció el esfuerzo de los docentes y las familias por la labor que han venido realizando para que los estudiantes avancen en su proceso de aprendizaje; al tiempo que exhortó a las autoridades educativas a propiciar las condiciones necesarias con miras a concluir satisfactoriamente el presente año escolar y a preparar el inicio del año lectivo 2021-2022.



JCE recibe una delegación de miembros PLD

06 de abril 2021

Una comisión del Partido de la Liberación Dominicana fue recibida por el Pleno de la Junta Central Electoral. Los delegados peledéistas fueron Charlie Mariotti, José Dantés y Danilo Díaz, miembros del Comité Político.

Del Pleno del JCE estuvieron Román Jáquez, Rafael Armando Vallejo Santelises, Dolores Fernández Sánchez, Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Chami Isa.



La disposición al trabajo es lo fundamental

Héctor Olivo

06 de abril 2021

La dinámica de los encuentros provinciales organizados a petición de la Secretaría General y su titular, compañero Charles Mariotti, van dando señales de excelentes resultados.

De pronto se ha cumplido el objetivo de escuchar de forma directa a miembros y dirigentes del Partido, quienes han reiterado críticas ya plasmadas en las evaluaciones realizadas en la primera fase del recién concluido IX Congreso Ordinario José Joaquín Bidó Medina.



El PLD venía reclamando interlocutores para abordar los temas partidarios, más allá de las agotadoras jornadas electorales en las que la conquista del voto era la parte esencial.



Es la razón por la que nos convertimos en un partido electoralista, descuidando aspectos fundamentales como la formación y erosionando la disciplina partidaria, cualidades con las que el PLD encantó al electorado.

Las tres asambleas realizadas hasta el momento (Santiago, Circunscripción Electoral Uno del Distrito Nacional y Hato Mayor) se han caracterizado por la disciplina, la sinceridad y la determinación de rescatar en el Partido prácticas en desuso, muy a pesar de los buenos resultados que siempre han reportado.

Las sugerencias, preguntas y recomendaciones de los dirigentes partidarios han dado la oportunidad al compañero Secretario General de explicar sus objetivos en particular y las directrices trazadas desde la dirección política, representada en el Comité Político.

Estatutos en manos, Charles Mariotti ha dejado claro que lo que se tiene que hacer está reglamentado y es el producto de las deliberaciones del IX Congreso Ordinario y de anteriores normas, que hacen del PLD la única organización, del sistema de partidos, con un concepto claro de lo que tiene y hacia dónde debe dirigirse.

El PLD nunca ha improvisado, todos sus actos responden a un esquema, a una norma, a unas reglas, tradición que lleva al nuevo Comité Político, en la primera reunión que realiza, a conformar comisiones para reglamentar la reorganización y redactar los reglamentos derivados de las resoluciones del IX Congreso.



La forma de hacer las actividades para alcanzar una meta es lo que nuestro fundador y líder histórico, Profesor Juan Bosch, describió como métodos de trabajo del PLD, los que cada día cobran vigencia.

Ramón Antonio Rosa, un dirigente de Hato Mayor, en su ponencia ante el Secretario General y la representación de los miembros de los comités Político y Central que presidieron la asamblea en la oriental provincia, lo recordó de forma sencilla: “Es la disposición al trabajo, no son sólo los discursos”, dijo.

Para ejecutar las resoluciones del IX Congreso Ordinario José Joaquín Bidó Medina el PLD tiene que supeditarse a los métodos de trabajo en los que el trabajo, como dijo Rosa, es fundamental.

Para aplicar las recomendaciones aprobadas no se puede improvisar o confiar en lo que nos depara la suerte.

“El método de trabajo es el resultado de la práctica diaria porque todo el que realiza una tarea busca la manera de llevarla a cabo en la mejor forma posible para que le cueste menos esfuerzo y ese esfuerzo le rinda más”. (Juan Bosch folleto “Organización y Disciplina III”).

En su desarrollo y consolidación como organización política, el Partido de la Liberación Dominicana siempre ha dado suma importancia a la capacidad para crear y aplicar métodos de trabajo. Esta coyuntura no será la excepción. Así lo indican el entusiasmo, el espíritu proactivo y el interés con que se desarrollan los mencionados encuentros.

OPINION: El tercer PLD, Danilismo y gatopardismo

Luis R. Decamps

06 de abril 2021

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) acaba de cerrar los trabajos de su IX Congreso Nacional José Joaquín Bidó Medina con resultados nada sorprendentes para el observador político avezado: la consolidación del danilismo como fuerza interna predominante y la victoria del gatopardismo en tanto base ideo-estructural de su accionar de cara a la sociedad.

Por supuesto, semejante desenlace tiene como telón de fondo una realidad que ya es de Perogrullo: el citado evento sustantivo del PLD ha “santificado” de manera solemne la gran ruptura intestina que se produjo tras las primarias de octubre de 2019 y, subsecuentemente, ha inaugurado una tercera etapa en su devenir histórico, conceptual y configuracional.



(Ojo: estas glosas no se refieren a los relativamente superficiales desprendimientos que se han operado entre los peledeístas por discrepancias metodológicas, como por ejemplo los encabezados por los doctores Antonio Abreu en 1979, Rafael Alburquerque en 1988 y Max Puig en 1993, sino a sus grandes procesos internos de cambio -cismáticos o no-, esto es, los que han marcado un nuevo curso histórico y conceptual en la organización, y que por ello han entrañado una virtual refundación o un relanzamiento informal de la misma).

El primer PLD, como se sabe, fue el del profesor Juan Bosch, aquel partido estilizadamente organizado y disciplinado que, salido de las entrañas del “viejo PRD” en diciembre de 1973, abrazó con pasión y consistencia tanto los valores éticos como las ideas políticas de su fundador, y que no fue sólo una criatura novedosa dentro de su especie en América y en el país sino, fundamentalmente, una escuela de pensamiento revolucionario y de conducta vertical en lo personal y lo militante.

Ese PLD fue el de los ideales y los principios, el de la membrecía selectiva y los organismos, el de la disciplina férrea y el comportamiento individual paradigmático, es decir, el de “Servir al partido para servir al pueblo”, que tuvo momentos de desavenencias durante los desprendimientos mencionados arriba, pero que empezó a hacer crisis verdadera luego de las elecciones de 1990, como lo hiciera público Bosch el 15 de marzo de 1991 al denunciar que en su seno había surgido “una corriente oportunista interesada en escalar cargos públicos y

obtener dinero” integrada por “gente que ha alcanzado posiciones, como senadores, como diputados, como síndicos, como regidores...”.

El segundo PLD fue el que nació en 1996, cuando (ya enfermo y retirado de la vida política el ilustre polígrafo de La Vega) el doctor Leonel Fernández (prevalido de una candidatura presidencial que los “barones” de la organización habían concebido como efímera y de “comodín”) se alzó con el liderazgo interno y, tras ser elegido presidente de la República, se convirtió en su principal “activo político” descollando como figura máxima en un proceso de avasallamiento desde afuera hacia adentro que tuvo como soporte fundamental la liquidación de los organismos para facilitar la conversión de la entidad en una estructura masificada.

Ese PLD fue, pues, el de Leonel, y ciertamente entrañó una transformación sustancial con respecto a lo que había sido hasta entonces: por un lado, al convertirse en partido de gobierno viabilizó la movilidad socio-económica de la mayoría de sus miembros (era un partido cuyo verdadero tope de preferencia electoral no llegaba al 19 %), posibilitando su “evolución” desde la postura ideológica boschista (abjurada pero a veces evocada retóricamente) hacia un pragmatismo utilitarista que terminó engendrando corruptela, peculado y enriquecimiento ilícito; y por el otro, garantizó sus puestos de trabajo a muchos servidores públicos, con lo que se sumó una parte de éstos, santificando estas incorporaciones con el alegato de que estaba en proceso de apertura para ser un partido de masas (por lo que pudo llegar a obtener en las elecciones de 2000 un 24.94 % de los votos, desbancando al PRSC y, en las elecciones posteriores, absorbiéndolo casi totalmente).

El tercer PLD, el de hoy, es el de Danilo Medina, y nació de una ruidosa y enconada escisión interna (la que se originó, como ya se ha insinuado, en la negativa del doctor Fernández de aceptar los resultados de las primarias de octubre de 2019 bajo alegación de fraude), pero se acaba de formalizar con la realización forzosa y los resultados fácticos de su reciente congreso eleccionario, evento que ha implicado una “vuelta de tuerca” desde el punto de vista de su conformación intrínseca, su apuesta conceptual y su imagen ante la sociedad dominicana.

La catadura antihistórica de ese nuevo PLD se puso de manifiesto en la elección de sus dos principales autoridades: para la presidencia se optó por el pasado, escogiendo a un líder sin futuro, no sólo porque la Constitución lo dejó “fuera de juego” como eventual aspirante al Ejecutivo sino también porque salió de poder con altos niveles de cuestionamiento, descrédito e impopularidad; y en la secretaría general se colocó a un excongresista de origen farandulero sin cimientos conceptuales conocidos ni referencias tangibles en la acción militante, y cuyo acercamiento primigenio a esa colectividad fue resultado del resentimiento que le produjo su derrota en unas primarias de su principal contendiente partidario, el antiguo PRD.

Por otro lado, es importante destacar que, con la selección de los nuevos integrantes del Comité Central y del Comité Político, ese PLD de la contemporaneidad ha reafirmado su decisión de alejarse concluyentemente de sus orígenes, protagonizando una ruptura abierta, total y absoluta con el boschismo (dejando de lado tanto sus símbolos como a los escasos representantes de éste que quedaban en su seno), y consagrándose de manera descarada como

el refugio del funcionariado potencialmente justiciable del gobierno pasado y la madriguera de una nueva generación de dirigentes cuyo único compromiso hasta el momento ha sido con el pancismo, el boato y el consumismo hedonista.

En otras palabras: el tercer PLD es puro gatopardismo, puesto que sus proclamas de renovación y “relanzamiento” se quedaron en una mera reestructuración cosmética destinada a confundir a sus prosélitos y al país mientras tras bastidores se manipuló para que todo permaneciera igual: no advendrán cambios reales, no se producirá un ajuste de cuentas con sus aberraciones gubernativas, no se echará a los corruptos y los lambiscones, no se realizará ninguna labor de crítica a la racionalidad de buitre que se impuso en su seno ni habrá profilaxis interna de ninguna naturaleza, y, peor aún, cada día sus voceros reivindicán como política para el presente y el porvenir sus “hechos” como partido creador del más monstruoso y obsceno aparato clientelar que ha conocido la historia dominicana.

Lamentablemente, los peledéistas de la dirigencia media y las bases no parecen haber entendido que el danilismo es una corriente política decrepita y sin brillo que inevitablemente tenderá a diluirse con el tiempo porque carece de sustancia conceptual y se erigió como dominante en el PLD y en la sociedad dominicana con base en perversiones éticas, canonjías, indignidades y coacciones...

Es una pena, una verdadera pena: han permitido sin chistar que su partido cayera en manos de un liderazgo gris, lleno de máculas y sin mañana cierto.